



2023

# INFORME

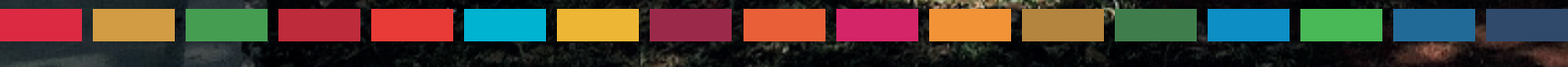
## VOLUNTÁRIO LOCAL



PREFEITURA DE FRANCISCO

**MORATO**

*Desenvolvimento sustentável para você viver melhor*





**MUNICIPIO DE FRANCISCO MORATO  
ESTADO DE SÃO PAULO, BRASIL**

**Sra. Renata Torres de Sene**  
Alcaldesa

**Sr. Ildo da Silva Gusmão**  
Teniente de Alcalde

**Sr. Thiago Gabriel de Oliveira**  
Gerente Municipal

**Sr. Widerson Tadeu Anzelotti**  
Gerente Municipal

**Sr. Júlio César da Silva Catalani**  
Jefe de Gabinete

**Sr. Thiago Marques Gizzi**  
Fiscal General

**Sr. Marcelo Tadeu Machado Vieira**  
Secretario de Gobierno

**Sr. Ricardo Carvalho Costa**  
Secretario de Finanzas y Gestión

**Sra. Marcia Renata Dias Gonçalves de Mattos**  
Secretaria de Ingresos y Desarrollo Económico

**Sr. Thiago Crisostomo Fares**  
Secretario de Obras

**Sr. Wagner Carneiro de Santana**  
Secretario de Asistencia Social y Desarrollo

**Sra. Lélia Hartmann Torres**  
Secretaria de Educación

**Sr. Caio Cezar Magalhães**  
Secretario de Deportes y Ocio

**Sr. Fábio Torres de Sene**  
Secretario de Cultura y Turismo

**Sra. Michele Bianca Zanini**  
Secretaria de Seguridad Ciudadana

**Sr. Thiago Campos Amado**  
Superintendente del Servicio de Asistencia Médica

## **DATOS TÉCNICOS**

Idealizador  
Renata Sene  
**Alcaldesa**

Organizador y editor  
Thiago Gabriel de Oliveira  
**Gerente Municipal**

Redactor  
Rosemeire Rodrigues de Oliveira  
**Directora de ODS y IGM**

Redactor y revisor  
Paula Silva  
**Directora de Comunicación**

Redactor y revisor  
Jhonatan Alves  
**Director de Relaciones Públicas y Organizativas**

Revisor  
José Roberto Martins  
**Jefe de la División de Prensa**

Diseñador Gráfico  
Rafaela Franco  
**Assesora**

## MENSAJE DEL ALCALDE

En la elaboración de este Informe Voluntario Local, podemos repasar una trayectoria de construcción colectiva que comenzó en 2015, año del inicio de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), agenda que fue elegida por la población de la ciudad de Francisco Morato en 2016 y ratificada en 2020 en las respectivas elecciones, ya que nuestro programa de gobierno se basa en los ODS, pero lo que quiero transmitir es más que números o parámetros.

Cuando adoptamos la agenda 2030 y con ella los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la construcción de nuestro plan de gobierno, definimos que tendríamos una directriz para las políticas públicas, en la fase inicial no teníamos la dimensión de lo que esta agenda impactaría en nuestra ciudad, en nuestra realidad y sobre todo en toda nuestra vida. Este impacto está en la construcción de una ciudad que puede (re) conocerse como ciudad, con orgullo de ser moratense, la agenda nos permitió ver la construcción de políticas públicas que tienen como objetivo servir a todos, especialmente a las personas en situación de vulnerabilidad, los jóvenes, las mujeres y los ancianos, pero que fue más allá de lo que el discurso se hizo en la práctica, en las páginas siguientes vamos a tratar de demostrar lo que hemos construido en los últimos años.

La idea de elaborar un informe es desafiante e innovadora, incluso cuando hablamos de gobiernos locales, porque hay mucha resistencia a exponer la forma en que se evalúan las políticas públicas. Cuando iniciamos nuestro camino, empezamos por la sensibilización sobre los ODS, la capacitación, la localización de los ODS en nuestras prácticas, el monitoreo de nuestras prácticas en relación con el cumplimiento de los ODS, y podemos pasar a la evaluación, donde la discusión de las métricas, y la obtención de datos para la construcción de los indicadores locales más significativos para nuestra realidad fueron y son desafiantes, pero nos permitieron corregir rutas y repensar acciones.

**RENATA SENE**

# RESUMEN

- 07 Conoce quién es la ciudad de Francisco Morato**
- 09 **Los símbolos**
- 09 El escudo de armas de la ciudad
- 09 Los lemas de la administración
- 10 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad de Francisco Morato**
- 12 **Leyes municipales**
- 12 Comité Municipal para los ODS
- 13 **Formación de servidores públicos**
- 14 **Herramientas para promover los ODS**
- 15 **Plan Plurianual**
- 15 1º Plan Plurianual Participativo 2018/2021
- 17 2º Plan Plurianual Participativo 2022/2025
- 18 **Programa Morato Inclusivo y Sostenible**
- 19 **Asistencia Social**
- 19 Establecimiento del Sistema Único de Asistencia Social - SUAS Moratense Qualifica Morato
- 19 Plan Municipal Decenal para la Infancia y Adolescencia - PMIA (2020-2030)
- 20 Plan Municipal para la Primera Infancia - PMPI
- 21 Incubadora de Empresas - Mujeres
- 22 Qualifica Morato
- 23 Diversidad
- 24 **Educación**
- 24 Manos a la obra en la Escuela
- 25 Departamento de Alimentación Escolar
- 25 Alimentación escolar durante la pandemia
- 26 Programa Morato Educa Mais
- 27 Programa de Salud en las Escuelas
- 28 Estudiantes Migrantes
- 29 **Infraestructura y Construcción**
- 29 Programa Nuevos Caminos
- 30 NUPDEC
- 31 Programa Morato Protege
- 32 **Salud**
- 32 Programa Partiu Prev Perifa
- 33 Proyecto Despertar
- 34 Cultura y Turismo
- 34 Mujeres en la Cultura
- 35 **Gobierno**
- 35 Parque Infantil
- 36 Ayuntamiento
- 37 Reconocimientos y Asociaciones**
- 38 Programa Ciudades Sostenibles
- 40 Alcalde Amigo de la Infancia
- 41 Estrategia de los ODS
- 42 Referencias Bibliográficas**
- 43 Sitios web

## CONOZCA LA CIUDAD DE FRANCISCO MORATO

Francisco Morato una ciudad periférica situada en la región metropolitana de São Paulo, Brasil.

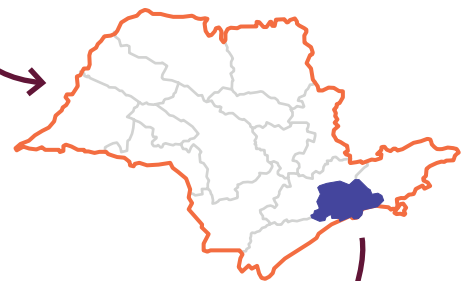
### MAPA DEL MUNDO



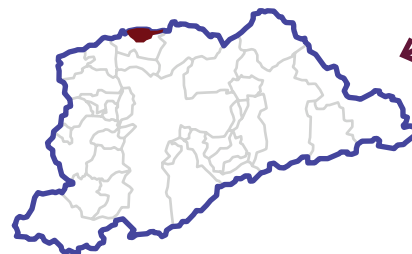
### BRASIL



### ESTADO DE SÃO PAULO



### CIUDAD DE FRANCISCO MORATO



### REGIÓN METROPOLITANA



Fundada en 1965, la ciudad tiene ahora 58 años.



Con una población estimada de 165,139 habitantes, ocupa el puesto 45 entre las mayores poblaciones del estado, el cual cuenta con 645 ciudades.



Ocupa el puesto 645 de 645 ciudades en términos de PIB en el estado de São Paulo.



Hay 39,000 familias registradas en programas de transferencia de ingresos.



Tiene un área de 49.001 km<sup>2</sup>, ocupando el puesto 631 entre las 645 ciudades del estado.



Cuenta con 23,000 estudiantes en el sistema educativo municipal, además de 17,000 en el sistema educativo estatal.

OBTENGA

<https://cidades.ibge.gov.br/brasil/sp/francisco-morato/panorama>

<https://aplicacoes.mds.gov.br/sagi/ri/relatorios/cidadania/?codigo=351630&aM=0>



## LOS SÍMBOLOS

### EL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD



El escudo de armas de la ciudad refleja la historia de la fundación de la antigua villa de Belém. La pequeña villa se estableció como base para la construcción del túnel de Botujuru, que conectaba el ferrocarril Santos Jundiaí, facilitando el transporte de la producción de café desde el interior de São Paulo hasta el puerto de Santos durante el auge del café en Brasil.

### LOS LEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN

Desde 2017 hasta 2020, la administración municipal, guiada por los ODS, utilizó el siguiente lema, que representa la diversidad de las personas, culturas y la necesidad de cuidar a la población, alineándose con la idea de "no dejar a nadie atrás".



Prefeitura de Francisco

**MORATO**

*Força para cuidar da nossa gente*

Para los años 2021 a 2024, el lema se refiere a las políticas públicas municipales centradas y dedicadas al desarrollo sostenible para la calidad de vida de la población. Se enfatiza que el desarrollo es necesario, pero debe ir acompañada de sostenibilidad, abarcando tanto aspectos urbanos como sociales.



PREFEITURA DE FRANCISCO

**MORATO**

*Desenvolvimento sustentável para você viver melhor*

# **LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA CIUDAD DE FRANCISCO MORATO**

## ODS EN LA CIUDAD DE FRANCISCO MORATO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se han incorporado en la ciudad de Francisco Morato en 2016 como principios rectores de las políticas públicas en el programa de gobierno de la entonces candidata Renata Sene. Siete de los diecisiete objetivos han sido priorizados por el gobierno para los años 2017 a 2020.

En el programa de gobierno de 2020, todas las acciones estaban vinculadas a los ODS, guiando las iniciativas del gobierno para los años 2021 a 2024.

La administración municipal lleva a cabo acciones que promueven la localización de los ODS en sus prácticas, incluyendo:

- Creación de leyes municipales
- Capacitación de los servidores públicos municipales en los ODS
- Uso de herramientas de administración municipal para promover los ODS
- Elaboración de Planes Plurianuales Participativos con enfoque en los ODS, abarcando el primer cuatrienio de 2018 a 2021 y el segundo cuatrienio de 2022 a 2025
- Implementación de acciones que promuevan los ODS y recopilen datos relevantes.

OBTENGA 

<https://www.legislacaodigital.com.br/FranciscoMorato-SP/LeisOrdinarias/3041>

<https://www.legislacaodigital.com.br/FranciscoMorato-SP/LeisOrdinarias/3244>

<https://www.estrategiaods.org.br/francisco-morato-realiza-oficina-com-participacao-da-estrategia-ods/>

<https://www.estrategiaods.org.br/municipio-de-francisco-morato-e-o-mais-novo-membro-da-estrategia-ods/>

[https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo\\_5abbf69300de2.pdf](https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo_5abbf69300de2.pdf)

saiba mais em: [https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo\\_622610f340bc4.pdf](https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo_622610f340bc4.pdf)

## LEYES MUNICIPALES

Para asegurar que los ODS se conviertan en un legado en la ciudad, se creó y sancionó la Ley Municipal N° 3.041 de 2019, que establece: "Adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como una guía para las políticas públicas a nivel municipal".

De manera similar, el plan director municipal, que rige el territorio y las políticas sectoriales, está regulado por la Ley Complementaria N° 388 de 2020. En su:

"Artículo 4: El Plan Director Municipal de Francisco Morato tiene, como principio orientador e interpretativo, la Ley N° 3.041 del 11 de marzo de 2019, que adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas como guía para las políticas públicas a nivel municipal".

Cabe destacar que ambas leyes fueron aprobadas por unanimidad por el Concejo Municipal.

OBTENGA 

<https://www.legislacaodigital.com.br/FranciscoMorato-SP/LeisOrdinarias/3041>

## COMITÉ MUNICIPAL DE LOS ODS

Para supervisar cada una de las secretarías municipales, se estableció el Comité Municipal de los ODS mediante el Decreto N° 23 "G" de 2019.

comité supervisa, evalúa y mide los datos relacionados con los ODS e incluye personal de todas las áreas de la administración pública, incluyendo:



**COMISSÃO DE  
TRABALHO PARA  
OS OBJETIVOS DO  
DESENVOLVIMENTO  
SUSTENTÁVEL - ODS**  
Francisco Morato

El comité municipal tiene varias responsabilidades, pero es importante destacar que está compuesto por servidores públicos permanentes, lo que garantiza un trabajo continuo más allá de cualquier cuestión relacionada con el mandato. El

- 1 - Asistencia Social y Desarrollo
- 2 - Cultura y Turismo
- 3 - Educación
- 4 - Deportes y Recreación
- 5 - Finanzas y Administración
- 6 - Gobierno
- 7 - Fiscalía
- 8 - Ingresos y Desarrollo Económico
- 9 - Salud
- 10 - Seguridad Ciudadana
- 11 - Infraestructura y Obras Públicas

OBTENGA 

<https://www.legislacaodigital.com.br/FranciscoMorato-SP/LeisComplementares/338>

## CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

El proceso de implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas requiere una serie de acciones para convertirla en un programa gubernamental efectivo. Una de estas medidas en nuestra ciudad ha consistido en llevar a cabo programas de capacitación y desarrollo de habilidades/competencias para los funcionarios de Francisco Morato, con el objetivo de garantizar una comprensión global de esta importante agenda.

Desde entonces, todos los empleados municipales han tenido la oportunidad de participar en estas formaciones. Para familiarizarse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU. Estas formaciones pretenden sensibilizar e implicar a todos los funcionarios en los principios y objetivos establecidos por la agenda 2030, capacitándoles para desempeñar un papel activo en su aplicación.

Se ha establecido un protocolo con el fin de asegurar que todos los nuevos empleados,

al incorporarse a la administración municipal, reciban una capacitación específica en relación con los ODS. De esta manera, estos profesionales están informados y cuentan con conocimientos sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el principio, convirtiéndose en parte integral de los esfuerzos del municipio hacia un desarrollo sostenible y responsable, social, económica y medioambiental.

Estas formaciones para funcionarios municipales representan una inversión significativa en la implementación de los ODS y en convertir la Agenda 2030 en una realidad tangible. Al proporcionar conocimientos y competencias pertinentes, promovemos una comprensión profunda de los retos y oportunidades que surgen en el contexto del desarrollo sostenible, lo que permite a los funcionarios públicos contribuir eficazmente a la realización de estos objetivos transformadores en sus respectivos ámbitos de trabajo.



## HERRAMIENTAS PARA PROMOVER LOS ODS

Además de las campañas publicitarias y la identificación de instalaciones municipales, la administración buscó ampliar el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de alianzas con organizaciones de la sociedad civil.

Además, el gobierno municipal ha fomentado la participación activa de la población en la implementación de los ODS. Se crearon consejos y comités compuestos por representantes de diversos sectores de la sociedad, como empresas, universidades, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos. Estos órganos se encargaron de desarrollar estrategias y planes de acción para alcanzar los objetivos, garantizando una mayor diversidad de perspectivas y conocimientos en los procesos de toma de decisiones.

Otra iniciativa emprendida por el gobierno municipal fue la creación del programa de formación y educación centrados en los ODS. Se ofrecieron cursos y talleres gratuitos sobre temas como sostenibilidad, igualdad de género, erradicación de la pobreza, entre otros.

Por último, la administración municipal ha utilizado las redes sociales y otras plataformas digitales como herramientas de comunicación y participación. Se han creado páginas y perfiles en importantes plataformas de redes sociales, donde compartimos informaciones noticias y consejos relacionados con los ODS. Además, se desarrollaron aplicaciones móviles y sitios web interactivos, que permiten a los usuarios seguir el progreso de los objetivos, registrar sus propias acciones e interactuar con otros ciudadanos interesados en promover el desarrollo sostenible.





## PLAN PLURIANUAL

El Plan Plurianual (PPA) es un instrumento de planificación a medio plazo para la ciudad, que establece cómo se invertirán los recursos municipales. Por lo general, se desarrolla en el primer año del mandato de un gobierno y tiene vigencia durante los próximos cuatro años.

Desde 2017 hasta 2021, la ciudad de Francisco Morato fue pionera en la construcción

participativa de su PPA. En 2017, se llevaron a cabo audiencias públicas en escuelas de toda la ciudad, incluyendo sesiones nocturnas y de fin de semana, para fomentar la participación pública. Además, también se facilitó la participación en línea. En 2021, debido a la pandemia, las audiencias públicas se llevaron a cabo en formato virtual.

### 1º PPA PARTICIPATIVO 2018/2021

A través del proceso participativo del PPA en 2017, se llevaron a cabo audiencias públicas para recopilar aportes de la comunidad.

El objetivo era permitir que la población definiera las necesidades prioritarias de la ciudad, lo que permitiría a la administración municipal asignar los recursos financieros correspondientes y abordar las aspiraciones de la población. Cada una de estas prioridades se alineaba con los objetivos y metas de los ODS.



Las prioridades en diversas áreas de la gestión municipal, tales como:

- I - Assistência Social
- II - Cultura
- III - Educação
- IV - Deportes y Recreación
- V - Infraestructura y Obras Públicas
- VI - Salud



OBTENGA **+**

[https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo\\_5abbf69300de2.pdf](https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo_5abbf69300de2.pdf)  
<https://ppa.franciscomorato.sp.gov.br/planoMetas/2017>





## 2º PPA PARTICIPATIVO 2022/2025



En 2021, debido a la pandemia del coronavirus, las audiencias públicas para la construcción del Plan Plurianual Participativo para los años 2022 a 2025 se llevaron a cabo de forma remota a través de webinars.

Similar al proceso de 2017, la población tuvo la oportunidad de expresar sus prioridades para la ciudad en diversas áreas.

Las prioridades se identificaron en las siguientes áreas:

- I - Gobierno (Gobierno, Seguridad, Finanzas, Ingresos y Asuntos Legales)
- II - Asistencia Social
- III - Cultura, Turismo, Deportes y Recreación
- IV - Educación
- V - Infraestructura, Medio Ambiente y Transporte
- VI - Salud

OBTENGA 

[https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo\\_622610f340bc4.pdf](https://franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo_622610f340bc4.pdf)  
<https://ppa.franciscomorato.sp.gov.br/planoMetas/2022>



## PROGRAMA MORATO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El Programa Morato Inclusivo y Sostenible es un plan para la consolidación, seguimiento, implementación y evaluación de las acciones de política pública de la ciudad. Su propósito general es promover los ODS de manera integral y buscar alianzas para el desarrollo de la agenda 2030 en el municipio.

Dentro del Programa Morato Inclusivo y Sostenible, los planes municipales a mediano y largo plazo, conocidos como Planes Municipales, en diversas áreas se han alineado con los ODS.

En particular, el programa ha establecido la "Agenda Municipal 2030" que, guiada por



los ODS, tiene como objetivo asegurar que el gobierno local ajuste sus metas e indicadores locales a la Agenda 2030 de la ONU.

OBTENGA 

<https://www.franciscomorato.sp.gov.br/site/artigo/noticia/1928>

<https://www.franciscomorato.sp.gov.br/moratoinclusivaesustentavel>



## ASISTENCIA SOCIAL

### ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DE ASISTENCIA SOCIAL - MORATO SUAS

La asistencia social es uno de los mecanismos más admirables para apoyar y garantizar la protección de los ciudadanos, brindando asistencia a individuos, familias y la comunidad en el enfrentamiento de sus dificultades a través de servicios, beneficios y proyectos. Es un derecho de todo ciudadano en situación de necesidad.

Se han logrado avances significativos en la mejora de la gestión de la Política Pública de Asistencia Social en la ciudad de Francisco Morato. En 2017, se promulgó la Ley Municipal N° 2.944 del 21 de julio de 2017, estableciendo el Sistema Unificado de Asistencia Social Morato (SUAS). Opera de manera descentralizada y participativa y es responsable de gestionar la asistencia social en el ámbito de la protección social.

### PLAN MUNICIPAL DECENAL PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA - PMIA (2020-2030)

El Plan Municipal Decenal para la Infancia y Adolescencia (PMIA) es un documento de suma importancia que guía las acciones a llevar a cabo a nivel municipal desde el año 2020 hasta 2030. Su desarrollo se basa en cinco ejes fundamentales del Plan Nacional, que son esenciales para orientar el Plan de Acción. Estos ejes son: Promoción de Derechos, Protección y Defensa de Derechos, Participación de Niños y Adolescentes, Control Social de la Implementación de Derechos y Gestión de Políticas.

Para asegurar la efectividad del PMIA, se ha desarrollado una matriz que abarca diversas áreas temáticas como Asistencia Social, Educación, Deportes y Recreación, Cultura y Turismo, Salud y Red de Protección. Estas áreas son de gran importancia para promover el desarrollo saludable e integral de niños y adolescentes, garantizar sus derechos y brindarles oportunidades de crecimiento y participación activa en la sociedad.



## EL PLAN MUNICIPAL PARA LA PRIMERA INFANCIA

El Programa Municipal para la Primera Infancia - PMPI tiene como objetivo movilizar e implicar a toda la población de Morato en la protección, promoción y bienestar de los niños de 0 a 6 años, conocida como Primera Infancia. El PMPI tiene como objetivo proporcionar una mejor calidad de vida y dignidad humana durante esta fase crucial de desarrollo, basado en un diagnóstico preciso elaborado por el Comité Municipal de Morato para la Primera Infancia, reconocido por su excelencia.



## INCUBADORA DE STARTUPS - MUJERES

Francisco Morato cuenta con una Incubadora de Startups enfocada en la profesionalización de las mujeres. La Incubadora de Startups es una instalación dedicada que acoge a las mujeres y crea oportunidades de empleo, generación de ingresos, capacitación empresarial y apoyo para la implementación de pequeñas empresas. Desde 2022, la instalación ha estado beneficiando a las mujeres a través del Programa Prospera Familia. Hasta junio de 2023, Francisco Morato atiende a un total de 296 beneficiarios en el programa Prospera Familia. El objetivo es preparar a estas mujeres para el emprendimiento, apoyar el establecimiento o expansión de sus empresas para generar ingresos y monitorear su progreso alentando la colaboración en redes empresariales y su influencia en las políticas públicas.

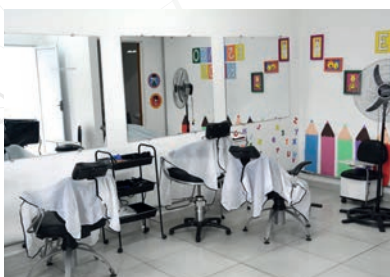
Las mujeres recibirán una tarjeta recargable



**INCUBADORA DE STARTUPS**  
 (Emprendedorismo) de Mulheres de Francisco Morato

de transporte diaria para asistir a los cursos gratuitos. Esta es una iniciativa importante para garantizar las condiciones necesarias para el programa de Incubadora de Startups enfocado en el emprendimiento de las mujeres.

Además, el municipio continúa con el Programa Criança Feliz (Crianza Feliz), que se propone ayudar a 200 familias. Contamos con seis visitadores domiciliarios cuyo objetivo principal es promover el desarrollo humano desde la primera infancia tanto para los niños como para sus familias. Hasta mayo de 2023, se ha brindado asistencia a 402 niños y sus familias.



## QUALIFICA MORATO

El Programa Qualifica Morato, desarrollado en asociación con el Gobierno Estatal y SEBRAE-SP, es uno de los programas sociales y educativos más amplio de Francisco Morato. Coordinado por las secretarías municipales de Asistencia Social y Desarrollo, Desarrollo Económico, Empleo e Ingresos, Educación y Gobierno, a través del Fondo de Acción Solidaria y Economía (FAES), el programa ofrece más de 120 cursos presenciales y virtuales a más de tres mil personas. Su objetivo es promover la inclusión de individuos en situaciones sociales vulnerables en el mercado laboral, desarrollar

Cursos Profissionalizantes

# QUALIFICA

MORATO

talentos y potenciales en comunidades vulnerables, brindar formación y capacitación profesional, integrar redes de empleo y emprendimiento, reconocer buenas prácticas y apoyar proyectos para la inclusión de adolescentes y jóvenes en el mercado laboral.



## DIVERSIDAD

Francisco Morato se une a esta importante causa y reafirma su compromiso con el respeto y la igualdad para todas las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

El municipio cuenta con una Sala de Apoyo para la población LGBTQIA+, que brinda apoyo a esta comunidad con vínculos familiares y comunitarios interrumpidos debido a la divulgación de su identidad sexual y afectiva. La sala de apoyo ofrece los siguientes servicios: Remisión al Centro de Referencia de Asistencia Social (CRAS); Orientación sobre apoyo legal, social y psicológico; Rectificación de nombre y género en el Registro Civil; Procedimientos necesarios para la emisión de la orden judicial

Política de Promoção da Diversidade sexual

**LGBTQIAP+**



por parte del tribunal responsable con respecto al uso del nombre social, entre otros servicios dirigidos a la inclusión y protección de la comunidad LGBTQIA+ en Francisco Morato.

Además de la asistencia diaria, la instalación organiza eventos para promover el tema, como la acción Diversidad y Respeto (mesas redondas y espectáculos), así como conferencias sobre diversidad y conciencia en el Día Internacional del Orgullo LGBTQIA+.



## EDUCAÇÃO

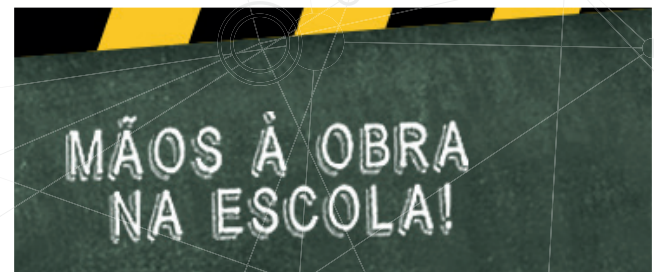
La red de educación municipal consta de 50 escuelas, con un total de 23,000 estudiantes, que atienden a los siguientes niveles: educación infantil, de 0 a 5 años, educación primaria, de 6 a 11 años, y Educación de Jóvenes y Adultos,

que abarca los años iniciales y finales de la educación primaria, es decir, del 1º al 9º grado, para personas que no han completado sus estudios en la edad esperada o que no han tenido la oportunidad de estudiar.

### MANOS A LA OBRA EN LA ESCUELA

El programa "Manos a la obra en la Escuela" es un plan integral de remodelación de las escuelas municipales, con el objetivo de crear un ambiente seguro y acogedor para los niños, al mismo tiempo que se valora a los profesionales. El programa incluye servicios generales de mantenimiento preventivo y correctivo, que abarcan mejoras eléctricas, pintura interna y externa, renovación de techos, ajustes en pisos, remodelación de baños, instalación de pisos de goma, enfriadores de agua, cubiertas para el patio y las canchas deportivas, y mejoras en la cocina. También

implica la sustitución de pisos, instalación de cercas, marcas de piso oficiales, reemplazo de porterías, canastas y otros detalles, junto con cubiertas de techo de metal.





## DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Se llevaron a cabo importantes iniciativas entre 2020 y 2021 para fortalecer la seguridad alimentaria y la nutrición en el entorno escolar. En primer lugar, se estableció el Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSEA), desempeñando un papel crucial en este contexto. Además, se implementó el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para promover acciones efectivas en esta área. En colaboración con el equipo pedagógico y en línea con la Base Nacional Común Curricular (BNCC), se lanzó un proyecto de Educación en

Alimentación y Nutrición con el objetivo de prevenir y controlar problemas relacionados con la alimentación y la nutrición.

En 2022, se implementó un proyecto piloto de Huertos Escolares en la Escuela Municipal Heitor Hartmann. Este proyecto involucró a estudiantes de Educación Infantil, específicamente Maternal I y II, en un total de 199 estudiantes. Durante este período mencionado, se proporcionaron un total de 48,203 comidas diarias para satisfacer las necesidades de casi 23,000 estudiantes.

## ALIMENTAÇÃO ESCOLAR NO MOMENTO DA PANDEMIA

Durante la pandemia de COVID-19, implementamos medidas para asegurar la presencia de los niños en la escuela, incluso en un entorno remoto. Buscamos activamente a los niños, especialmente en áreas sensibles y vulnerables. Priorizamos garantizar que los estudiantes continuaran recibiendo una educación de calidad, incluso a distancia. Además, adoptamos la Tarjeta de Alimentación Escolar, beneficiando a 22,982 estudiantes en

2020 y 2021, independientemente del ingreso familiar. También establecimos el Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMSEA) e implementamos el Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfatizando la importancia de la educación alimentaria y nutricional para los estudiantes de la Red Municipal, partiendo de la premisa de que los niños bien alimentados aprenden mejor.



**PROGRAMA DE ALIMENTAÇÃO ESCOLAR**  
 A recarga do cartão alimentação, para alunos da rede municipal de ensino, acontecerá dia **25 de Fevereiro**

**VALE ALIMENTAÇÃO**  
 0000 0000 0000 0000

2 COME ZERO ESCOLA SUSTENTÁVEL  
 4 EDUCAÇÃO DE QUALIDADE  
 10 EDUCAÇÃO DAS SOCIEDADES

## PROGRAMA MORATO EDUCA MAIS

En 2022, se lanzó el programa "Morato Educa Mais", desarrollado por el Ayuntamiento en colaboración con los departamentos municipales de Educación y Deportes. El objetivo del programa es aumentar el tiempo que los estudiantes pasan en la escuela y proporcionarles experiencias deportivas.

La iniciativa se está implementando en diez escuelas municipales. La ceremonia de lanzamiento tuvo lugar en la Escuela Municipal Cora Coralina y contó con la presencia de autoridades municipales.

MORATO  
**EDUCA+**

Este es un programa estratégico que tiene como objetivo brindar a los estudiantes experiencias de iniciación deportiva dentro de las unidades escolares.



## PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR

El Programa de Salud Escolar (SSE) es una iniciativa conjunta del Gobierno Federal, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, implementado en Morato desde marzo de 2018 a través del Departamento Municipal de Educación y el Servicio de Asistencia Médica (SAME). El SSE tiene como objetivo promover la integración de la salud y la educación para el desarrollo de la ciudadanía y la mejora de las políticas públicas. Su objetivo principal es ofrecer servicios de salud y educación en las escuelas municipales, con el objetivo de abordar las vulnerabilidades que pueden obstaculizar el desarrollo integral de los niños y jóvenes. Las acciones del programa incluyen mediciones de peso y altura, actualización de los registros de vacunación, orientación dental y oftalmológica, así como actividades



para combatir el Aedes aegypti, prevenir la obesidad infantil y otros ejercicios. Para la ejecución del programa, se estableció un Grupo de Trabajo Intersectorial (GTI), compuesto por los Departamentos Municipales de Educación y Salud, responsables de planificar, implementar, evaluar y monitorear las actividades.



## ESTUDIANTES MIGRANTES

El Departamento de Educación de Francisco Morato, en colaboración con la Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP), desarrolló el Proyecto de Extensión "Migrantes Bolivianos: Hospitalidad, Multilingüismo e Interculturalidad" en 2022, con el objetivo de dar la bienvenida a los estudiantes migrantes y promover una educación inclusiva y equitativa. El proyecto incluyó sesiones de capacitación con directivos y docentes de

la red de educación municipal, abordando el lenguaje, la cultura, la historia de origen y el sentido de pertenencia de estos grupos migrantes. La iniciativa busca garantizar el acceso, la permanencia y la participación de los estudiantes, así como reducir las desigualdades y promover oportunidades equitativas, de acuerdo con los compromisos del Plan de Acción de la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**OFICINA**

**A GENTE SE ENTENDE... PERÓ NO MUCHO**

**DE JUNHO**  
às 11h30

entadores e gestores escolares que panhol em suas unidades escolares Francisco Morato.

**MIGRANTES**  
LÍNGUA & CULTURA

Setembro

02	18:30
09	às
16	20:30
23	

rubens márcia ana carlota heleni

4 EDUCAÇÃO DE QUALIDADE

10 REDUÇÃO DAS DESIGUALDADES

## INFRAESTRUTURA Y CONSTRUCCIÓN

### PROGRAMA NUEVOS CAMINOS

El Programa Nuevos Caminos ha sido un hito en Francisco Morato, promoviendo la transformación de más de 20 km de calles y avenidas a través de obras de drenaje, re pavimentación y nueva pavimentación. Esto resulta en una mejora significativa en la calidad de vida de los residentes, proporcionando una movilidad urbana más eficiente. En 2022, 35 calles se beneficiaron del programa y en 2023 se incluirán otras 19. También se está pavimentando la Carretera Porretes, cubriendo casi seis kilómetros e incluyendo la construcción de infraestructuras necesarias para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios. Estas iniciativas reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Francisco Morato de promover transformaciones y mejoras reales



que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la innovación, la infraestructura y las ciudades sostenibles.



## DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

### NUPDEC

El 4 de mayo de 2023, se presentó a la población de Francisco Morato el Núcleo de Protección y Defensa Civil (NUPDEC), un programa destinado a orientar y concienciar a la comunidad sobre la prevención y minimización de riesgos y desastres en las áreas más vulnerables del municipio. El programa busca promover una cultura colectiva de reducción de riesgos y gestión de desastres a través de la movilización y sensibilización de los residentes, involucrando acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. El evento contó con la presencia de autoridades locales, representantes de Defensa Civil y miembros de la comunidad del barrio Jardim Alegria, que es el primer barrio en recibir la iniciativa.



## PROGRAMA MORATO PROTEGE

El Municipio de Francisco Morato ha dado un paso adelante en la protección contra las fuertes lluvias con el lanzamiento del programa "Lluvias de Verano" en septiembre de 2022. Además de este programa, se lanzó en junio de 2023 el programa "Morato Protege", que tiene como objetivo recuperar áreas en riesgo identificadas por Defensa Civil mediante la construcción de muros de contención. La primera fase de la iniciativa, con una inversión municipal de más



de R\$ 13.660.000,00, abarca siete ubicaciones prioritarias. Estas acciones tienen como objetivo preservar vidas y reducir los impactos causados por las lluvias, garantizando una mayor seguridad para la población.



**SALUD**

**PARTIU PREV PERIFA**

El proyecto Partiu Prev Perifa, desarrollado en Francisco Morato, obtuvo el Premio David Capistrano a las Experiencias Exitosas en el 36º Congreso Estatal de Secretarios de Salud. El programa es llevado a cabo por el Centro de Asesoramiento y Pruebas (CTA) y tiene como objetivo llevar la prevención de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH/SIDA y la hepatitis viral, así como brindar orientación sobre el embarazo en adolescentes, a las comunidades locales, dentro de fiestas de funk y eventos nocturnos. Partiu Prev Perifa es un proyecto piloto enfocado en las áreas periféricas de Francisco Morato, que son altamente vulnerables.

En 2022, se llevaron a cabo cuatro acciones del proyecto en espacios públicos del municipio, como el paseo Juvenal Hartmann, Jardim



Santo Antônio, Jardim Santa Catarina y el Centro Social Urbano (CSU). Estas iniciativas contribuyeron a la obtención del premio, donde Francisco Morato fue uno de los 15 ganadores entre 1.496 proyectos presentados.





## PROYECTO DESPERTAR

El Proyecto Despertar fue creado con el objetivo de establecer un grupo de trabajo intersectorial llamado "Red de lucha contra la violencia doméstica en Francisco Morato". Esta red incluye no sólo a los servicios responsables de la sanidad, seguridad, educación y otros, sino también agentes gubernamentales y no gubernamentales que son formuladores, reguladores y aplicadores de políticas públicas dirigidas a las mujeres y otras poblaciones.

Esta acción sirve como guía en la planificación, desarrollo e implementación de políticas públicas que aseguren el bienestar y la calidad de vida de la población, buscando el

desarrollo sostenible del municipio y la plena implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.



PROYECTO  
*Despertar*



## CULTURA Y TURISMO

### MUJERES EN LA CULTURA

La cultura desempeña un papel crucial en la vida de las mujeres en Francisco Morato, como lo demuestra el hecho de que representan una abrumadora mayoría, con un 87.6% de las estudiantes que participan en las diversas actividades ofrecidas de forma gratuita por el Departamento de Cultura y Turismo.

Dentro de esta amplia gama de opciones culturales, las mujeres tienen la oportunidad de explorar y desarrollar su potencial artístico y creativo. Las actividades van desde el ballet infantil y el Baby Ballet, que introducen a los niños en el mundo de la danza de una manera lúdica y encantadora, hasta la danza del vientre, el street dance, el baile de salón, el breaking y la danza contemporánea, ofreciendo diferentes estilos de danza para la expresión corporal.

Además de la danza, Francisco Morato también ofrece clases de canto y coro, lo

que permite a las mujeres cultivar y mejorar sus habilidades vocales. La práctica de la guitarra está al alcance de todas las personas interesadas, proporcionando un instrumento versátil para la expresión musical.

Otra forma de arte que se explora es el teatro, que brinda un espacio para que las mujeres expresen sus emociones, desarrollen la creatividad y fortalezcan la confianza en sí mismas. A través de la interpretación de personajes e historias, pueden explorar diferentes perspectivas y promover la empatía.

Además de las actividades artísticas, se valora y fomenta la escritura creativa. Las mujeres tienen la oportunidad de expresar sus pensamientos, sentimientos y experiencias a través de la palabra escrita, explorando la literatura y la poesía.





## GOBIERNO

### PARQUE INFANTIL - ESPACIO INTERSECTORIAL

Basado en el Plan Plurianual (MYP), que definió la implementación de un Parque Urbano en un área vulnerable como una acción para la administración pública municipal, promoviendo la integración con la población y modernizando los métodos de gestión, generando una convivencia consciente con el medio ambiente y promoviendo activamente la conservación y la educación ambiental.

Ubicado en un área de más de 42,000 m<sup>2</sup>, las instalaciones del parque ocupan aproximadamente 17,000 m<sup>2</sup>. El parque es un espacio dedicado al ocio, la cultura, la salud, el deporte y la promoción de la calidad de vida de la gente de Morato, ya que cuenta con extensas áreas verdes, un skatepark, una piscina semi olímpica con vestuarios, una piscina infantil y una piscina de biribol, un parque infantil con juguetes adaptados para accesibilidad, una cancha de futsal, canchas deportivas cubiertas y al aire libre, y un anfiteatro semiestadio para espectáculos al aire libre.



Además, el parque también alberga importantes servicios públicos como un Consejo Tutelar, un Centro de Referencia de Asistencia Social y una Unidad Básica de Salud, brindando apoyo y atención a la comunidad. Recientemente, se agregó un nuevo centro de cuidado infantil al parque y se prevé la inauguración de la sede de la Guardia Civil Municipal próximamente.

Con esta combinación de infraestructura, servicios y actividades, el Parque Infantil se consolida como un espacio completo y de multifunción, contribuyendo al bienestar y al desarrollo integral de la población de Morato.



## AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

El 29 de junio de 2020 se inauguró el nuevo Ayuntamiento Municipal Ricardo Suffredini da Costa - Kito en Francisco Morato. El evento de inauguración, originalmente programado para marzo, tuvo que ser pospuesto debido a la pandemia de coronavirus. La ceremonia se limitó al público, pero se transmitió en línea a través de los canales virtuales del municipio. La construcción del nuevo Ayuntamiento Municipal fue el resultado de las demandas de la población durante las sesiones plenarias participativas del Plan

Plurianual 2018/2021 (MYP) celebradas en 2017. El edificio fue diseñado con tecnología, seguridad y accesibilidad en mente, cuenta con 11 pisos y una superficie total de 6,500 metros cuadrados. Con aproximadamente 400 empleados trabajando en el lugar, el Ayuntamiento Municipal atiende a alrededor de mil personas diariamente. Ubicado en la Praça da Liberdade, Jardim Sinobe, el Ayuntamiento Municipal representa un logro para la ciudad, brindando un mejor servicio a la población.



## **Reconocimientos y Alianzas**

## PROGRAMA CIDADES SUSTENTÁVEIS

La ciudad de Francisco Morato se ha unido al Programa de Ciudades Sostenibles (PCS), el cual es una agenda de apoyo a los ODS e incluye herramientas como un conjunto de 260 indicadores relacionados con diversas áreas de la administración pública, un panel de monitoreo para los Planes de Objetivos y un software que permite la comparación de datos e información entre ciudades. El PCS también proporciona una base de datos de buenas prácticas con casos ejemplares de políticas públicas en Brasil y en todo el mundo, un programa de capacitación y fortalecimiento de capacidades para los administradores públicos municipales, documentos de



Programa  
Cidades  
Sustentáveis

orientación técnica y contenido informativo para el público en general. Las metodologías, herramientas y otros contenidos del programa se ponen a disposición en esta plataforma, un entorno web abierto y de acceso gratuito con recursos y características interactivas para los administradores públicos y otros usuarios.

OBTENGA 

<https://idsc-sp.cidadessustentaveis.org.br/>

Esta alianza permite al municipio contar con un agente externo que respalda los medios de implementación de la agenda 2030 y, en particular, una variedad de posibilidades para evaluar los indicadores vinculados a los ODS, lo

que permite medir el desempeño de la ciudad en diferentes áreas de la administración pública, actuando de manera similar a un evaluador externo, ya que la plataforma del PCS proporciona datos de diversas fuentes nacionales.

**OBTENGA+**

<https://www.cidadessustentaveis.org.br/inicial/home>

Además, el PCS llevó a cabo la cuarta edición del Premio Ciudades Sostenibles - edición 2023, "Acelerando la Implementación de la Agenda 2030", y otorgó a la ciudad de

Francisco Morato el segundo lugar en la categoría de Buenas Prácticas en ciudades de tamaño mediano por el Programa Morato Inclusivo y Sostenible.

**OBTENGA+**

<https://www.cidadessustentaveis.org.br/paginas/premio-cidades-sustentaveis-2023>



## ALCALDE AMIGO DE LA INFANCIA

Francisco Morato ha sido premiado con el sello "Alcalde Amigo de la Infancia" por la Fundación ABRINQ. Este sello se otorga a los municipios que se destacan en la implementación de acciones y políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de los niños y adolescentes, en consonancia con la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA). El Programa Alcalde Amigo de la Infancia tiene como objetivo fortalecer el papel de los administradores municipales en esta importante área. Proporciona apoyo técnico a los municipios para que identifiquen sus necesidades, establezcan



## Prefeito Amigo da Criança

prioridades y construyan redes que prioricen la infancia y la adolescencia. El programa valora la voluntad política de los administradores y reconoce los resultados alcanzados al final de cada administración.





## ESTRATEGIA DE LOS ODS

Francisco Morato se beneficia de una asociación con la red Estrategia de los ODS, una iniciativa que busca implicar y crear conciencia entre los actores clave de la sociedad sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 en Brasil. Esta asociación tiene como objetivo ir más allá de las aspiraciones y buenas intenciones, fomentando el diálogo y los esfuerzos conjuntos para incorporar los objetivos y principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las acciones y el comportamiento de todos los involucrados. La Estrategia de los ODS reúne a organizaciones representativas de la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos locales y la academia, con el objetivo de ampliar y mejorar el debate sobre los ODS a nivel nacional y municipal. Esta iniciativa busca movilizar, discutir y proponer medios eficaces para aplicar la agenda, reconociendo que el progreso real requiere la profunda participación de diversos sectores de la sociedad.

En 2022, durante el evento "Estrategia de los ODS - El Futuro que Queremos", Francisco Morato



obtuvo el segundo lugar en la categoría de "Gobiernos Municipales y Autoridades Públicas" por el proyecto "Caminos hacia la Transformación: Municipio de Francisco Morato, la Agenda 2030 y los ODS". La práctica premiada de Francisco Morato demuestra el compromiso del municipio con la promoción de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Agenda 2030. El proyecto "Caminos hacia la Transformación" destaca las acciones emprendidas por la administración municipal para avanzar hacia los ODS, abordando diversas áreas como educación, salud, medio ambiente, igualdad de género, entre otras.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brasil, **Constituição Federal**, 1988. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/constituicao/constituicao.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm) acesso em 09 de abril de 2021.

Brasil, **Estatuto das Cidades: Lei Federal 10.257**, 2001. Disponible en: [http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/leis/leis\\_2001/l10257.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/leis_2001/l10257.htm) acesso em 09 de abril de 2021.

Francisco Morato, **Lei Orgânica do Município**, 2007. Disponible en: <http://www.camarafranciscomorato.sp.gov.br/arquivos/estaticos/leiorganica/leiorganica.pdf> acesso em 09 de abril de 2021.

Francisco Morato, **Morato do jeito que a gente quer: Consolidação do PPA 2018 2021**, 2017. Disponible en: [http://www.franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo\\_5abfb69300de2.pdf](http://www.franciscomorato.sp.gov.br/arquivos/texto/anexo_5abfb69300de2.pdf) acesso em 09 de abril de 2021.

Sene, Renata. **Plano de Governo 2021-2024, 2020**. Disponible en: [https://divulgacandcontas.tse.jus.br/candidaturas/oficial/2020/SP/64270/426/candidatos/120870/5\\_1599490430080.pdf](https://divulgacandcontas.tse.jus.br/candidaturas/oficial/2020/SP/64270/426/candidatos/120870/5_1599490430080.pdf) acesso em 12 de abril 2021.

O que são os ODS? **Estratégia ODS**, 2016. Disponible en: <https://www.estrategiaods.org.br/conheca-os-ods/> acesso em: 12 de abril de 2021.

O Plano Plurianual – **PPA e a localização dos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável – ODS, o caso da Fundação de Meio Ambiente de Palmas - TO**. Claudineia Jacinto (Especialista en Desarrollo Local y los ODS - Belo Horizonte - MG).

**Algumas considerações sobre a importância de elaborar um PPA efetivo e alinhado aos ODS**. Silvana (Asesor Técnico en la Secretaría de Desarrollo Económico, Trabajo y Turismo de la Ciudad de São Paulo, Brasil).

**Seleção de Indicadores para o PPA a partir da Agenda Municipal 2030: a experiência de São Paulo**. Gabriela Chabbouh (Especialista en Desarrollo Local y ODS - São Paulo - SP).

**O Tribunal de Contas do Estado de SP como indutor dos ODS – Experiência de Guarulhos**. Madalena (Especialista en Desarrollo Local y ODS - Guarulhos - SP).

## WEBSITES

<https://odsbrasil.gov.br/>  
<https://www.estrategiaods.org.br/>  
<https://www.ibge.gov.br/>  
<https://www.br.undp.org/content/brazil/pt/home/sustainable-development-goals/goal-16-peace-justice-and-strong-institutions.html>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=1>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=2>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=3>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=4>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=5>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=6>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=7>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=8>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=9>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=10>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=11>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=12>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=13>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=14>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=15>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=16>  
<https://odsbrasil.gov.br/objetivo/objetivo?n=17>  
<https://cidades.ibge.gov.br/brasil/sp/francisco-morato/panorama>



*Ayuntamiento de*  
***Francisco Morato***